



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013- 2011-A/MDP

Pangoa, 06 de Enero del 2011



Visto: la Solicitud, exp. 124, presentado por Eliseo Bendezu Sinche, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Imperial, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 05 de noviembre del 2010, eligen al delegado vecinal comunal del C. P. Imperial, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **ELISEO BENDEZU SINCHE**, identificado con D.N.I. N° 20993821, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO IMPERIAL**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

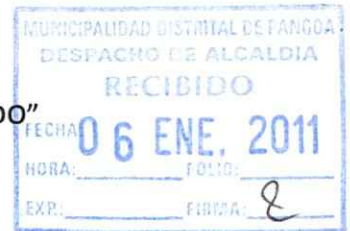
Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Pichivo

[Handwritten signature]

"AÑO DEL CENTENARIO MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



SOLICITO : RESOLUCION Y CREDENCIAL COMO
DELEGADO VECINAL COMUNAL Y
MI JUNTA DIRECTIVA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : Prof. JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

06 ENE 2011

Exp. N°: 0124 Folio: 04
Hora: 3.45 Firma: P

Yo, **ELISEO BENDEZU SINCHE**, identificado con DNI N° 20993821, domiciliado en el Centro Poblado Imperial, jurisdicción del Distrito de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión de comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue la Resolución de reconocimiento de mi Junta Directiva y mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P.Imperial, 06 de enero del 2011.




ELISEO BENDEZU SINCHE
DNI N° 20993821
DELEGADO VECINAL COMUNAL



REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL Código Único de Identificación	
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI209938211	
 BENDEZU	Apellido Paterno BENDEZU
	Apellido Materno SINCHE
	Nombres ELISEO
	Nacimiento: Fecha y Ubigeo 28 03 1971 110105
Sexo M	Estado Civil S
Fecha Inscripción 09 12 2004	
Fecha Emisión 27 01 2005	
Fecha Caducidad 27 01 2011	

	CONSTANCIA DE VOTACION	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Impresión Dactilar
Índice derecho

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGOA

Domicilio
ANEXO IMPERIAL

Observaciones

Grupo de Votación **242773** Donación de Órganos

Reg. Nac. Ident. y Estado Civil

000287 000287 000642 0058 22743103

ACTA ORDINARIA

77

33



En el centro poblado Imperial, Distrito Pangoz, provincia satipo departamento Junin. Siendo a horas 9.00 am del dia viernes 05 de noviembre del 2010 se reunieron las autoridades y comuneros notables y a llevar las siguientes agendas

1.. INFORME

2.. BALANCE ECONOMICO

3.. NOMBRAR AUTORIDADES PARA 2011

4.. OTROS PUNTOS

1. INFORME.. 05 noviembre del 2010. El señor Jesus Mercado delegado vecinal y de la bienvenida a la comunidad en su conjunto para poder cumplimiento. El señor delegado vecinal del centro poblado Imperial informa sobre los combustible del consejo provincial 2000 galones, mil galones se realiza los mantenimiento de carretera y los mil fueron repartidos con un cilindro del saldo Para Imperial y tambien informa sobre los trabajos para que realiza las maquinas y ya no se realiza por que no hay maquinaria, Y encuanto sobre aguas y lotrinas se a realizado sobre la toma del señor Juan Huaman y del sector n° 04 se opto al señor Eduardo Alexa.

El señor presidente de ARAFA, Raul Surichayqui de la bienvenida en compañía de la profesora como es por una agenda que es importante. Dando pase al señor presidente indignado reclama y clama por su saneamiento básico y menciona que trajo verifacio como son 18 mesas y 17 sillas y tambien LUPITOS pide para la firma de documento y sugiere su compromiso para una fecha exacto al señor delegado vecinal para los dias ocho lanes del 2010, Prosiguendo con el tema y Dando Pase a la Dr: Acerca de la institucional y fue daño de un robo de una silla y tambien de su cuarto, una tohalla, dos libros, machete, fables etc...





Y pido por su seguridad de los LAITOS. Por desconfianza de tanto robo y como una responsabilidad toma la comunidad y cada uno votar por la Seguridad.

El señor Hipolito Rojas informa sobre la maquinaria solo es arreglo de la carretera principal y no para otros tramos. no habiendo mas pasamos otra agenda:

2.. BALANCE ECONOMICO : La señora tesorera Genovoba Barreto y se la da la exposición de la siguiente manera. del año 2009 - 2010

INGRESO :		EGRESO :	
Gestión => 250.00 s/	51181.00	compra petrolo : 550.00 s/	51181.00
Petrolo => 1,148 .00 s/		Gastos Gestión : 338 .00 s/	
Pachamanca => 427 .00 s/		trámite varios 560 .00 s/	
Multas => 282 .00 s/		Pachamanca 365 .00 s/	
A, agua y letrina => 55.00 s/		Deporto 2009 245 .00 s/	
Aniversario 2000 => 376.00 s/		Gasto gestión : 833.00 s/	
Osquosta 2010 => 188.00 s/		Pachamanca 2010 444 .00 s/	
Pachamanca 2010 => 282 .00 s/		Corroza 1.111.00. s/	
Cerveza Gaseosa => 1543.00		Grupo musical 510 . 0.0	
		otros gastos 221 : 00 s/	

SALDO MINIMO => 210.00 s/ Y por ahora se deja para cumplir a proxima reunión sobre colaboración deslindo y otras mas

RECOMENDAR AUTORIDADES DEL 2011 - El señor delegado vecinal pide proposiciones para el periodo del año que viene. como son Eliseo Bendozu, Hipolito Rojas y se sometera a un proceso de votación (demografico). De un acuerdo Unanime se puso como un ganador al Sr: Eliseo Bendozu con un voto de diecisiete (17) y su opositor fue perdedor con un voto de dos que es Hipolito Rojas.

SECRETARIO : JOSE HUAMAN , RODOLFO NUÑES , WILFREDO MARTINES

GANADOR : Wilfredo Martinez (10).

PERDEDOR : RODOLFO (9) => JOSE (01)

TESORERO: Rodolfo Nuñez, Hipólito Rojas,

GABADOR: Rodolfo Nuñez (12) Joce

PERDENDOR: Hipólito Rojas (09) nuevo

VOCAL: SECTOR N° 03 JOSE HUAMAN

VOCAL: SECTOR N° 06 Eduardo Alcalá

VOCAL: SECTOR N° 04

VOCAL: SETOR CARRETERA Angel Porras

VOCAL: SETOR Genoveva Barreto

No habiendo más prosiguimos con la siguiente agenda:

OTROS PUNTOS: El delegado vecinal pone en conocimiento sobre la maquinaria que viene de tiwinza que por centro poblado hay una exportación aproximadamente veinte nuevos soles ultimo día de plazo 14 de noviembre del 2010.

Pone en conocimiento todo referente a aserrio

Se acuerda con la comunidad en conjunto la entrega de cargo el 20 veinte de diciembre más una reunión

y de luego se programa una feria jueves once (11) de ~~diciembre~~ ^{Noviembre}

No habiendo más puntos que tratar se da por terminada la reunión y pasamos a firmar todos los presentes.

Eder John B

RAÚL SURICHAGUA



1000

[Signature]

Eduardo P.

[Signature]

[Signature]

Angel P.

[Signature]

[Signature]

Mario S.

[Signature]

Eugenio L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Enrique Pérez Mésqua

[Signature]

[Signature]

[Signature]

